

BANCO DE INNOVACIÓN EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

TÍTULO

‘A gusto en mi casa’: programa piloto para prevenir la dependencia y promocionar el envejecimiento activo

INFORMACIÓN INICIAL:

PROBLEMA:

El aumento de la esperanza de vida también implica un aumento de la población dependiente, que debe contar con la asistencia necesaria para satisfacer sus necesidades vitales. Esta realidad es especialmente acuciante en Castilla y León, que cuenta con el mayor índice de envejecimiento de España, ya que el 24,1% de la población tiene 65 años o más. De hecho, la esperanza de vida en esta Comunidad Autónoma es de las más altas (83,7 años) de España, que ya de por sí tiene una esperanza de vida de las más altas del mundo (82,7 años).

Además, la población está distribuida en múltiples núcleos, sobre todo en pequeños pueblos y en áreas rurales, lo que dificulta la prestación de servicios a personas dependientes y encarece la actuación gubernamental. No es baladí el hecho de que casi el 55% de las personas mayores de Castilla y León residan en el medio rural.

Si, además, se tiene en cuenta que el envejecimiento de la población cada vez se acentúa más, se demuestra la necesidad de actuar gubernamentalmente para garantizar la asistencia a personas dependientes en toda la Comunidad Autónoma y sentar las bases de una política que debe ampliarse y mejorar progresivamente para adelantarse a la realidad social futura.

SOLUCIÓN GLOBAL:

Para afrontar este problema, la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León impulsa el programa “A gusto en mi casa”, destinado a garantizar la calidad de vida de los mayores en sus domicilios. Esta iniciativa se enmarca dentro de la Estrategia de Prevención de la Dependencia y de Promoción del Envejecimiento Activo 2017-2021, desarrollada por el Gobierno de la Junta de Castilla y

León y supervisada por el Consejo de Personas Mayores.

Este nuevo modelo, que nace con voluntad de prever el aumento de la atención a personas dependientes, está basado en una atención centrada en la persona, que promociona su autonomía y prioriza sus preferencias y una nueva forma de entender el envejecimiento activo, otorgando un papel protagonista a cada persona mayor en su proceso de envejecimiento.

COSTE APROXIMADO:

Cuenta con un presupuesto de 4 millones de euros.

TERRITORIO:

Comunidad Autónoma de Castilla y León.

Inicialmente, se está desarrollando durante 30 meses una prueba piloto en los siguientes ayuntamientos de la Provincia de Ávila: Las Navas del Marqués, Navalperal de Pinares, Peguerinos y Hoyo de la Guija, El Hoyo de Pinares y El Tiemblo.

PÚBLICO DESTINATARIO:

La estrategia se dirige a las casi 600.000 personas de 65 años o más que residen en Castilla y León, a sus familias y a los cuidadores de quienes se encuentran en situación de dependencia y a toda la sociedad, porque además de la persona, se atiende a su entorno.

No obstante, inicialmente, el programa se ha implantado en una zona representativa de la realidad sociodemográfica de Castilla y León, enmarcada en la provincia de Ávila. Por tanto, según el convenio firmado por la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades del Gobierno de la Junta de Castilla y León con la Diputación de Ávila, “A gusto en mi casa” comenzó a funcionar en los ayuntamientos de Las Navas del Marqués, Navalperal de Pinares, Peguerinos y Hoyo de la Guija, El Hoyo de Pinares y El Tiemblo.

Esta primera etapa durará 30 meses y se extenderá hasta finales de 2020. Durante este periodo, se irán incorporando en torno a 15 personas cada mes. En esta prueba piloto, participarán 100 personas de 65 años o

más, con dependencia, discapacidad o enfermedad crónica, que vivan en su vivienda habitual, para favorecer la permanencia en su domicilio.

ENTIDAD QUE LA HA LLEVADO A CABO:

Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León, en colaboración con otros organismos como la Consejería de Sanidad, la Diputación Provincial de Ávila, los centros de salud de atención primaria, las entidades Pronisa/Asprodes (Plena Inclusión) y Cruz Roja, la Universidad de Valladolid y distintas asociaciones a modo de red de apoyo social.

Entre estas asociaciones, se encuentran asociaciones de familiares de Alzheimer de Castilla y León, de jubilados y pensionistas de las centrales sindicales, federaciones de asociaciones de mayores de la comunidad, la Federación de Parkinson, asociaciones de residencias de personas mayores, el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), etc.

DESCRIPCIÓN DE LA POLÍTICA O PROGRAMA:

“A gusto en mi casa” es un programa pionero en España, que se está probando durante 30 meses en la provincia de Ávila, atendiendo en torno a 100 mayores dependientes de entornos rurales. Su ejecución requiere de la coordinación de distintos organismos, tanto del ámbito público, como privado. Esta estrategia, impulsada por la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León, cuenta con la colaboración de los servicios sociales y sanitarios locales, provinciales y autonómicos, así como de entidades privadas.

Esta experiencia innovadora está enmarcada dentro de la “Estrategia de prevención de la dependencia para las personas mayores y de promoción del envejecimiento activo 2017-2021” y es una de las ocho políticas principales que lo componen. El principal propósito de la primera etapa experimental, es recabar evidencias de que es posible crear un sistema eficiente de atención a personas mayores dependientes, con discapacidad o pacientes crónicos a través de los apoyos y servicios socio-sanitarios que necesiten, en sus propios hogares. Este nuevo programa se sustenta básicamente en el componente tecnológico, si bien también incorpora las ayudas a domicilio, servicios de catering, apoyo del vecindario, voluntariado y actividades sociales.

La primera actuación consiste en valorar el nivel de riesgo del hogar dentro de una escala con distintos

niveles, para planificar actuaciones hasta convertirlo en un hogar seguro. Los solicitantes de apoyo no son las personas dependientes, sino los profesionales de referencia de estas personas, que actúan de forma proactiva, adelantándose a sus necesidades futuras para darle los apoyos que necesita. Dentro de estas posibles medidas se encuentran:

- Ayudas técnicas para la promoción de la autonomía.
- Incorporación de nuevas tecnologías: sensores, controles, avisadores, etc.
- Paquetes flexibles de servicios a la carta adaptados a las necesidades y deseos de las personas.
- Servicios de proximidad.
- Apoyo a las familias.
- Centros de día y centros multiservicios.
- Ayudas económicas y subvenciones.
- Productos de apoyo.
- Servicios sanitarios.
- Teleasistencia avanzada.

El proyecto piloto se desarrolla de acuerdo a las siguientes fases:

- Información a la persona a través del Centros de Acción Social (CEAS) sobre la posibilidad de participar en este proyecto.
- Firma con la persona de un acuerdo de adhesión.
- Comunicación al centro de salud de atención primaria la participación de esta persona.
- Valoración inicial del hogar y plan provisional de apoyos.
- Elaboración de un plan de vida para esa persona.
- Elaboración de una historia de vida por parte del profesional asignado, especificando los apoyos sociales o el plan de cuidados sanitarios.

La evaluación y el seguimiento de este proyecto piloto lo realizará la Universidad de Valladolid, a fin de obtener información rigurosa y suficiente, ofrecida por los propios usuarios, que permita la valoración de las debilidades y fortalezas del proyecto, con la intención de hacerlo extensible al resto de la Comunidad Autónoma. La gestión de la investigación la realizará la Fundación Parque Científico de la Universidad de Valladolid, mientras que los encargados de la investigación serán los profesores e investigadores del Departamento de Sociología y Trabajo Social.

Además, se incorporarán innovaciones tecnológicas que se están desarrollando a través del proyecto europeo “WELLCO”, en el que participa la Junta de Castilla y León, junto a Dinamarca, Italia, Eslovenia y Países Bajos. Por ejemplo, la creación de un asistente virtual, capaz de ofrecer orientaciones y recomendaciones en base a su propio proyecto de vida, su autonomía, independencia y la mejora en el estado de salud.

OBSTÁCULOS SUPERADOS:

Actualmente continúa operando el proyecto piloto. A su término, a finales de 2020, se analizarán los puntos fuertes y los que necesitan ser reforzados, antes de extender este proyecto al conjunto de Castilla y León. Principalmente, será el Departamento de Sociología y Trabajo Social de la Universidad de Valladolid la que realizará la evaluación más técnica y efectuará propuestas de mejora.

IMPACTO:

En su implantación plena este programa tendrá impacto en casi 600.000 personas de 65 o más años que residen actualmente en Castilla y León. No obstante, tendrá su reflejo en todas las familias, cuidadores y en toda la sociedad en su conjunto, pues, además, de a la persona, se atiende a todo su entorno.

CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN Y REFERENCIA TEMPORAL:

Durante 30 meses se está desarrollando el programa “A gusto en mi casa” en la provincia de Ávila, incorporando 15 mayores dependientes más cada mes, hasta llegar a la cifra de 100 usuarios, todos residentes en zonas rurales. Esta primera etapa, que finalizará en diciembre de 2020, facilitará la revisión de aciertos y la detección de mejoras en el plan y la estrategia se expandirá al resto de la Comunidad Autónoma.

DOCUMENTACIÓN DE CONSULTA Y APOYO:

- https://comunicacion.jcyl.es/web/jcyl/Comunicacion/es/Plantilla100Detalle/1281372051501/_/1284804555007/Comunicacion
- <https://www.rtvcytl.es/Noticia/F4CCDAA0-EE4E-41D1-15B53A806473065A/la-junta-promueve-el-programa-a-gusto-en-mi-casa-para-garantizar-la-calidad-de-vida-de-los-mayores>
- <http://sociologiaytrabajosocial.sitios.uva.es/?q=node/157>